

El Lic. don Alfredo González Flores hace una apoteosis de la

Don Ramón J. Rivera nos habla de la contratación bananera y de lo ocurrido en la Cámara de Comercio de Cartago

Don Ramón Rivera es persona bien conocida en Cartago y sus opiniones han sido siempre de un inestimable valor porque tienen un gran sentido práctico de las cosas y porque son inspiradas siempre por un sentimiento de honrada devoción al progreso y al esfuerzo.

Sin embargo de su decisión rotunda de no aparecer en letras de molde, porque se ha retirado por entero a la atención de sus negocios y quehaceres, no resistimos a ir a su oficina para saludarle y conversarle de asuntos de actualidad. Nosotros sabíamos que le importaría, pero los del maldito oficio del periodismo no conocemos la urbanidad ambiente ni mucho menos nos contentamos con dejar pasar las oportunidades que se nos presentan para dar a los lectores novedad de lectura.

Conversamos en primer lugar de los últimos acontecimientos de la Cámara de Comercio de Cartago, de la que él es uno de los fundadores y fue su primer Presidente Efectivo. Nos dijo al margen de este asunto lo siguiente:

—No quiero en absoluto ocuparme de esto; si he sentido profundamente lo ocurrido, porque nunca pensé que en el seno de nuestra querida institución que es centro regulador del progreso de Cartago y su comercio, tendría que reinar la más absoluta armonía, el mejor entendimiento entre sus socios, para hacer así labor en beneficio de Cartago. No quiero considerar en ninguna forma este asunto, porque en los dos bandos en que se ha dividido tal institución, tengo amigos muy sinceros y amigos de verdad; ya le he dicho a unos y otros que lo verdaderamente sensible es que no se pueda llegar a un entendimiento para que se siga trabajando en pro de Cartago, pues a los comerciantes nos precisa, más que a nadie, que este lugar progrese y que sea un centro de movimiento de turismo y de otras actividades que dan vida al comercio mismo.

Después hablamos del asunto bananero, tema de gran actualidad, pero el señor Rivera se concretó a manifestarnos que ya se habían oído las opiniones de los verdaderamente entendidos en esta materia y que por otro lado, era hecho juzgado que los contratos pasarán en el Congreso. Mi opinión, pues, advierte, no viene a servir de nada.

Pero entrando en la conversación y llevado por nosotros has a los aspectos más insignificantes de la contratación que se discute, pudimos saber que él tenía un buen criterio sobre este punto y uno precisamente de los que piensan en la bondad de los contratos y en la solución que darán en gran parte a la situación que se atraviesa.

El señor Rivera sabrá excusarnos por haber hecho estas líneas con su nombre, pero ellas tenían para nosotros importancia y novedad y aquí están a los ojos de nuestros lectores que saben pesar cuánto vale la opinión de don Ramón, para quien tenemos en estos momentos nuestros más sinceros elogios por la forma en que van liquidándose sus negocios venidos a menos en otros días, pero que sólo la fortaleza de espíritu y el temple de trabajo de él, ha podido salvar, en unión de su hermano, el infatigable don Agustín, que es también todo un Ballardo del trabajo.

Se trata de traer a Cartago el equipo "Fortuna"

El domingo 27 de Julio del año en curso, jugarán en el Estadio Nacional el equipo Corsario con El Orión; por la calidad de elementos creemos que éste será un match muy reñido a donde los josefinos y cartagineses darán muy buenas muestras de su técnica futbolística. El equipo Corsario irá reforzado con un nuevo elemento de gran valía, pues su actuación fue ya muy conocida por los fanáticos del balón en otras épocas; este elemento es el ya conocido Ricardo Campos que ahora entrará de nuevo a defender el buen nombre del deporte cartaginés siempre que los lechuguinos pongan de su parte y no se atolondren por más bravos que sean sus contrincantes en las luchas futbolísticas. También no muy tardado reaparecerán otros viejos soldados que ya se están entrenando para jugar con los lechuguinos. Este año el campeonato para Cartago será de un resultado desastroso pero el año entrante el cartar será otro.

Acusación contra quien destruyó unos arbolitos plantados por los niños

La fiesta del árbol, como saben nuestros lectores, es una de las muchas fiestas escolares reglamentadas por la ley y desde luego tiene que ser obligatoria.

Esta fiesta se celebra en todas escuelas de la República y la siembra de arbolitos por los niños, se ha convertido en un sagrado acontecimiento. Todas las autoridades civiles y militares están obligadas a hacer respetar estas siembras y por lo tanto, aquella persona o personas que destruyeren alguno de los sembrados arbolitos, recibirá castigo de acuerdo con las leyes de policía sobre el particular.

United Fruit Company

"Yo reto a don Alfredo a que me pruebe en qué forma ha repartido sus pingües ganancias cafetaleras entre sus peones, practicando así las doctrinas que le exige ahora a la United Fruit Co."

Cuando se discuten personalidades o asuntos de importancia, entre más opiniones se externen y entre más se investigue para esclarecer la verdad, más se confirma el sabio proverbio: "De que de la discusión nace la luz"; y si las personalidades o los asuntos discutidos tienen un valor intrínseco, es decir méritos y bondades propias las opiniones contrarias a ellos son las que más los benefician, porque en su afán de encontrar algo que enrostrar, algo con qué

justificar su odio o su adversión, no consiguen sino converjer los focos de sus pesquizas sobre el asunto y producir así, una luz grande, sublime, que revela de cuerpo entero la verdad y los méritos de las personas o asuntos que se pretendió hendir. Esto es lo que ha sucedido a don Alfredo González Flores en su artículo publicado ayer en "La Tribuna" y que constituye la mejor apoteosis que de la United Fruit Company se haya hecho hasta ahora. Analicemos sus puntos:

I.—Dice don Alfredo que es un hecho bien conocido que los monopolios son buenos patrones y que frecuentemente pagan sueldos más allá de toda competencia a los trabajadores ordinarios. Y eso le mortifica al señor González Flores. ¿Cómo es posible que un hombre que desde una tribuna pública se declara protector del pueblo, se indigne y critique que la United pague salarios crecidos a sus peones? Si la Compañía paga salarios que no admiten competencia prueba con esto que es más nacionalista que los mismos costarricenses, porque no les roba su trabajo a los indefensos peones.

II.—Nos hace la relación histórica de la formación de la Compañía en el año 1899 con un capital de veinte millones de dólares; es decir que se fundó hace treinta y un años. Ahora pregunto yo: Es que en aquel entonces no había capitalistas nacionales que hubieran formado esa Compañía por cuenta propia? Es que eran cortos de vista y no pudieron ver que la industria bananera sería la madre de la región Atlántica y la protectora de Limón, o fue que el espíritu tacaño que es la idiosincracia nuestra, los obligó a guardar en un nudo de pañuelo, debajo del colchón los colonejos que tenían? Lo cierto entre dos platos según nos lo cuenta don Alfredo, es que sólo los americanos se arriesgaron a formar dicha Compañía y a aventurar un capital de veinte millones de dólares en una industria desconocida, con lo cual se hizo acreedora a la gratitud nacional desde esa fecha.

III.—Afirma don Alfredo, que el formidable desarrollo de la Compañía se debió a la enorme desigualdad en la distribución de las ganancias entre la Empresa y los países productores. ¿Qué inflado de socialismo se nos revela ahora don Alfredo? Pero lástima que sea respecto a los bienes ajenos. Yo lo reto a que me pruebe en qué forma ha repartido sus pingües ganancias cafetaleras entre sus peones, practicando así las doctrinas que le exige ahora a la United.

Pasa a la página cuatro

Nos habla el señor Ingeniero Municipal de las dificultades económicas de la Honorable Corporación

Nos encontramos en la Gobernación con el señor Ingeniero Municipal don Jaime Granados, en momentos en que discutía con el señor Secretario de la Oficina, algunos puntos referentes al Presupuesto Municipal del presente año.

—La situación económica de la Municipalidad es desesperante; no tiene la Caja de la Comunidad ni un céntimo y las obligaciones son diariamente las mismas. A estas horas se ha agotado el dinero de casi todas las partidas. No sé cómo vamos a terminar las labores de este año.

Pero con todo, sigo en mi empeño y a ello me opondré mientras haya oportunidad, de que la Municipalidad no haga nuevos empréstitos; debe muchos miles de colones y las entradas se van en pago de intereses y amortización de deudas. Es preferible hacer cualquier esfuerzo para

salir adelante sin necesidad de nuevas cargas, pero tratando de no suprimir ninguno de los servicios ni suspender trabajos.

En la visita que nos hizo el señor Secretario de Fomento en estos días, le hablamos de cara al sol y le manifestamos, tanto el señor Gobernador como los Municipales y yo, la penuria que padecemos y la urgencia de continuar ciertos trabajos que han sido paralizados. Nos ofreció su ayuda y cooperación y nosotros creemos que nos la dará. También se mostró muy interesado en la obra de la Cañería de Cartago, la cual nos dijo debía hacerse totalmente, para cuya ejecución tratará de que el señor Presidente someta al Legislativo el correspondiente proyecto de autorización para un empréstito que cubra el valor de tal trabajo. Se mostró enemigo abierto de que se hicieran remiendos en la cañería, puesto que nada se consigue. Mucho agradecemos al señor Cortés su empeño de ayudarnos, siguiendo la conducta que sobre este punto tuvo don Arturo Volio cuando fue Secretario del ramo.

De las labores de la Escuela de Comercio de Cartago, nos habla su Director don Jorge Ortiz Escalante

Buscamos al viejo amigo don Jorge Ortiz E., Director de la Escuela de Comercio de Cartago, para pedirle información respecto de las labores de la misma.

Esta escuela ha venido a llenar una necesidad muy sentida en Cartago y una función social provechosísima. Solo los esfuerzos y entusiasmo de don Jorge han podido dar forma y después vida robusta, a esta idea de mejoramiento de la juventud cartaginesa.

Esta Escuela —nos dice don Jorge, está funcionando con un éxito como no lo esperaba. Noto un anhelo muy marcado en los jóvenes que a ella asisten, de hacer labor provechosa y dar renombre a la institución. Se encuentra cierta devoción al estudio y un apego grande a la escuela, habiéndose logrado de esta manera retirar de la

tentación del billar y las cartas de naípe, a un grupo de estimables obreros y estudiantes de todas las clases sociales. Yo me siento hondamente satisfecho del resultado de esta Escuela. Fui su fundador y encontré la colaboración inteligente y amplia de un grupo de profesores que ponen su empeño en dar sólida preparación a los jóvenes estudiantes. Espero que al volver las labores después de esta corta vacación en que hemos entrado, se obtendrá mucho más de lo hasta hoy: amor al estudio, anhelo de triunfo y nada más. Oportunamente tendré el gusto de darles algunos datos estadísticos sobre la marcha de esta escuela y espero encontrar amplitud en las columnas de EL NUEVO DEBATE para todas estas cosas.

El mal estado de la Carretera de Cartago a San José

Quéjense los propietarios de autos y camiones, tanto de San José como de Cartago, del lamentable estado de la carretera en el tramo comprendido entre San Nicolás y Sánchez, excepción hecha del kilómetro de la Quebrada de Fierro.

Es incomprensible cómo el encargado de esta carretera no ha tenido la ocurrencia, digámoslo así, de hacer echar unas cuantas paladas

de ripio en los huecos que en tanta abundancia se encuentran en todo el camino.

Resulta hasta punible el caso, si se toma en cuenta que por causa de este mal estado de la carretera, los carros del Gobierno están sufriendo grandemente, pues en el acarreo diario y continuo de piedra que desde el quebrador del Río Reventado hasta Tres Ríos hacen

Pasa a la página cuatro

Murió don Miguel Valle M.

Fuimos el lunes pasado a dejar al Cementerio General, los despojos mortales del viejo amigo don Miguel Valle Madriz.

La noticia de su muerte nos llenó el corazón de dolor y no fue sino un hondo pesar el que embargó nuestra alma; a don Miguel Valle le conocimos demasiado; mucho le tratamos y mucho fuimos sus amigos. Generoso, sencillo y bueno, fue de aquellos pocos que saben captarse las simpatías de todo el que le tratara. En Cartago todos le conocieron; él era de aquellos a quienes se le buscaba siempre para hablarle de muchas cosas, porque siempre estaba dispuesto a hacer un servicio. Don Miguel Valle, católico convencido y miembro de una familia muy estimable, fue continuamente el propulsor de grandes solemnidades religiosas en Cartago.

Durante mucho tiempo desempeñó el cargo de Mayordomo de la Iglesia de la Virgen de Los Angeles y también lo fue de la Iglesia Parroquial. Voluntariamente y por una devoción más que por otra cosa, mantuvo en su poder la organización del Gran Día de Corpus, fiestas religiosas que nunca se celebraron con más esplendor como cuando él las dirigió.

Todo Cartago sabe que en esto estamos diciendo la verdad y que para hacer el recuerdo de su labor como ferviente católico y mejor ciudadano, cumplidor de sus deberes y celoso de su virtud en el hogar y en la sociedad, es mucho lo que hay que escribir. Caben aquí las palabras del Evangelio: "Un árbol bueno no puede dar frutos malos ni un árbol malo darlos buenos". El que ahora ha bajado a la tumba, de árbol bueno procedió y fue fruto bueno al pasar por la vida. Sus padres sentaron hogar modelo y él, modelo fue en el hogar. Padre amante, esposo amplio y generoso, hermano fiel y sincero, ciudadano correctísimo y de ejemplaridad bien aquilatada, su muerte tiene que ser muy llorada por todos cuantos le trataron.

La manifestación de duelo del lunes, con motivo de su sepelio, fue una demostración de lo mucho que se le ha querido y de lo tanto que supo conquistar amistades ayer, lágrimas hoy y recuerdo perenne en el corazón de todos.

Va nuestro pésame para su señora doña Elvira Masís, sus hijos Miguel Ángel y Tavita de Valle, Carmen, Jorge y Carlos Valle Masís, sus hermanos, y demás familia doliente.

El Reglamento de Cañerías acordado por el Municipio

REZAGO DE LA EDICION ANTERIOR

Quien desee el servicio de agua en la cañería, tendrá que ajustarse a los siguientes requisitos:

a) Si la casa que se va a habitar, con este servicio está ubicada dentro del perímetro de la ciudad y frente a los tubos generales de las cloacas, debe instalarse previamente el servicio de cloacas para obtener el permiso de la instalación de la cañería.

b) Si la casa no estuviere al frente de las instalaciones generales de las cloacas o si estuviere en las afueras de la ciudad, o de los distritos, los interesados tendrán que construir previamente las pías cementadas y los caños de desagüe también, hasta las alcantarillas.

c) Según el reglamento de construcciones vigente, no se permitirá ninguna nueva construcción, si antes no se ha instalado el servicio de cañería y cloacas en aquellos lugares donde puede hacerse instalación de esta última.

d) El departamento de ingeniería concederá el permiso para la instalación de cañería, cuando el interesado presente la consorcio de la Jefatura de Higiene de que están hechas las construcciones cementadas que se indican en el párrafo anterior.

e) El interesado, al solicitar la conexión de su trabajo y el servicio de agua correspondiente, adquiere el compromiso de no renunciar en ningún tiempo dicho servicio, salvo por destrucción de la casa o por fuerza mayor, a juicio de la Municipalidad.

f) Cada casa deberá tener su instalación independiente y para uso exclusivo de una sola familia; si el propietario dividiera su casa en dos o más servicios o departamentos y los alquilara o prestarse, tendrá que pagar tantos servicios como departamentos haya en la casa.

g) El hecho de que una casa con estos servicios lle-

gara a deshacerse, o un departamento, no alquilado, no da lugar al rebajo o renunciamiento al número de servicios.

h) Cuando se constata que de una instalación se abastezcan más de una familia.

i) Quien tenga o tuviera un azarque, pagará el tubo madre aunque después lo reduzcan, con diámetro de una pulgada; pagará tres servicios; quien lo tuviera con tubo de tres cuartos de pulgada, pagará dos servicios.

j) Cuando se constate que de una instalación se abastezcan dos o más casas vecinas, el dueño de la instalación pagará tantos servicios como casas o viviendas se abastezcan del servicio instalado.

k) En las casas de vecindad o Chinchorros, se ocupará un servicio por cada vivienda, estén o no ocupadas.

l) Los derroches por cada conexión son de diez colonnes y serán por cuenta del interesado todos los gastos de materiales; y en el fontanero hará el oficio de la instalación hasta la llave de detención.

m) Es absolutamente prohibido extender ramales de cañería de una propiedad a otra. Cada propiedad debe-

rá tener su servicio independiente, y se cobrará a cada uno de ellos el valor del servicio respectivo. No se permitirá suspender el servicio de agua en las casas de habitaciones o de alquileres y se deberá pagar los servicios esté o no habitada la casa.

n) A nadie se reanudará el servicio sin antes haber satisfecho todo lo que adeuda al tesoro municipal, sea por servicios, cloacas, alcantarillas, etc., etc.

o) Cuando en una misma casa existiera, además de las habitaciones, un negocio de comercio, hortaliza o jardinería, deberá completar un

servicio más por cada una de esas existentes o el propietario que haya dejado de pagar dos trimestres o que haya dado lugar a que se le corte el tubo, para obtener de nuevo los servicios tendrá que pagar, además de la deuda, doce colonnes como derecho de reconexión. El que pida la suspensión del agua por un tiempo de terminado pagará también los doce colonnes de reconexión. Discutidas todas las cláusulas del reglamento se aprobaron por unanimidad, se dispuso elevarlo al conocimiento el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación para su aprobación definitiva.

Notas Escolares

El jueves pasado el Personal y alumnos de la Escuela del Padre Peralta fue a pasar ese día en el pintoresco distrito de Orosi. Partieron en la mañana y regresaron como a las cinco con el alborozo que crece la contemplación de la Naturaleza.

Un camión de propiedad de la firma Bianco y Alvaranga, galantemente cedido por sus dueños, fue a traerlos.

Con este paseo terminaron las labores lectivas de este bimestre, labores bastante satisfactorias, por cierto.

Hemos de consignar en estas líneas un sincero aplau-

so al Director y Personal de esa Escuela, por el empeño que han puesto en que el edificio, tanto exterior como interior, se conserve en perfecto estado de limpieza. En verdad, es cosa que satisface y que dice mucho del alto nivel cultural que estos sabios y modestos mentores han sabido inculcar en sus discípulos.

También la Escuela de Niñas Ascensión Esquivel fué a hacer un pequeño paseo a La Chinchilla el viernes de la semana pasada, con motivo de despedir las vacaciones de medio año.

Aunque un poco tarde, pero le deseamos feliz descanso al cuadro escolar.

FORMULAS

POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: Laboratorios Químico-Industriales.

A. FORMOSO - La Coruña - (España)

Abogacía y Notariado

JORGE ORTIZ E. Notario
GONZALO ORTIZ M. Abogado

Se atiende toda clase de negocios judiciales y todo lo referente a accidentes de trabajo

oficina: 50 ys. al Sur de la Botica de Carboni - Ap. 29 Telf. 117

Pida esta Harina a Tadeo Mora G.

Cartago **Teléfono 42** **Costa Rica**

"ALERTA"

No le Afecte la Crisis. - En la Talabartería

"MODERNA"

encontrará lo que Ud. desea y todo a precios sumamente bajos. Atención y esmero. Materiales seleccionados. Sucursal en Turrialba. En Cartago: Frente a la Botica Guzmán - TEOFILO COTO

Una carta de don Napoleón Baltodano

Fecha en Caracas, capital de Venezuela, nos llega una carta de don Napoleón Baltodano, aquel muchacho enamorado del Divino Arte y que convivió con los cartagineses por mucho tiempo. Baltodano nos cuenta sus triunfos como Director de la Orquesta del Gran Circo Palace que estuvo en Costa Rica y que ahora ha hecho un recorrido magnífico por las Repúblicas norteamericanas de la América del Sur.

Nos cuenta en su carta que aún le acompañan los músicos Jovino Brenes y Alberto Aguilar, quienes salieron con él de Costa Rica, y con quienes regresará dentro de pocos días a esta tierra, pues a pesar de haber recibido muy buenas ofertas para quedarse por aquellos lados, no desean sino volver a Costa Rica, donde siempre encontraron cariño y devoción.

De tal manera que muy pronto vendrá a Cartago el amigo Baltodano a hacerse

cargo de su puesto en nuestra banda militar, donde desde su partida ha quedado vacante.

Mejor Vinagre Por Menos Precio
En Todos los Restaurantes Exija
"LA TRICOPILIA"
Que es el Mejor Vinagre

SERVICIO NOCTURNO

Si necesita el despacho de una receta o cualquier clase de medicinas acuda a la

FARMACIA ITALIA

que será atendida a toda hora de la noche.
Lic. Carlos Francisco Arias A.
FARMACEUTICO
Edificio Bajos de la Cámara de Comercio de Cartago

Anúnciese Ud. en "El Nuevo Debate"

No olvide la interesante obra "Monografía de Cartago"

Es una bella obra que resume la historia del pasado y hace una descripción del presente, ajustándose en todo a la realidad de los hechos. La obra se compone de 640 páginas. Hay libros en rústica y empastados. Puede Ud. adquirir este libro en la Sucursal de la LIBRERIA DE LINEAS en esta ciudad y en San José donde Sauter & Co., Alsina y Trejos Hermanos.



UNA CALLE DE CARTAGO

LA MAS GRANDE OCASION. - Confeccionamos vestidos de casimir. - Garantizamos EL TRABAJO. - Inmenso surtido de pantalones. - Estilos de última hora. - Todo a precios de crisis.
LA FAMA, Rivera & Co. - Cartago, Costa Rica

¡¡ALERTA!!

La verdad sobre Valentino

Por Natacha Rambova

(Continuación)

La empresa no había cumplido ninguna de esas promesas y en ello se basaba la demanda de Rudy.

Pero nuestro abogado ni siquiera aludió a esos hechos en los documentos por él presentados. Lo único que hizo resaltar fue una serie de ridiculeces e insignificancias... que Rudy no tenía su propio camerino y lo obligaban a permanecer a la intemperie entre "disparo" y "disparo"; que los directores lo regañaban delante de los "extras" y tramoyistas en el estudio; y una serie de tonterías más que no hacían sino empequeñecerlo a la vista de los jueces y del público. ¿Qué hombre en su cabal juicio hubiera recurrido a la justicia para resolver semejantes majaderías?

Ni a Rudy ni a mí nos cabía en la cabeza que un letrado tan hábil e inteligente tuviera tan poco interés en ganar el pleito... aunque más tarde lo comprendimos todo.

En consecuencia, los tribunales concedieron a los Paramount-Famous Players un amparo absoluto, uno de los amparos más rígidos que jamás haya otorgado la justicia norteamericana, prohibiendo de modo terminante a Rudy hacer nada, ni en la pantalla ni en la escena propiamente dicha; ni siquiera ganarse la vida honradamente. Con arreglo a dicho amparo no le quedaba a Rudy el recurso de barrer las calles para ganarse una peseta; manejar un "taxi" ni arrancar yerbas en un jardín; nada que le permitiera subsistir!

Y nuestra hacienda en el precario estado de siempre!

Claro está que como esto cortaba la libertad personal de un ciudadano de los Estados Unidos, quedó prontamente modificado, pero aún así el amparo era severísimo.

Por mi parte, bien podía ganar el sostén de los dos bailando en un vaudeville. Muchas proposiciones me hicieron en este sentido, pero cuando llegaba el momento de aceptarlas quedaban retiradas en el acto de modo súbito y misterioso. ¡Estábamos acorralados por todas partes!

Y, mientras tanto, ¿de qué vivir?

Por fortuna hubo un amigo en tiempos de penuria, Joe Godsol, entonces presidente de la Metro, que vino en nuestra ayuda. No sé que hubiera sido de nosotros sin su generosidad y afecto a

toda prueba. Su ayuda fue completamente desinteresada; verdad es que Rudy ni yo teníamos nada que dar u ofrecer.

Joe no exigió ni siquiera intereses por sus préstamos; ni quiso aceptarlos cuando se los ofrecimos. Esta admirable prueba de amistad jamás se borrará de mi memoria. Y aunque la deuda material quedó saldada tan pronto como levantaron el amparo y dejaron trabajar a Rudy, hay deudas que no se pagan con nada del mundo. Una de éstas es la que tenemos contraída con Joe Godsol.

El pleito de Rudy con la Famous Players, resuelto al fin, al cabo de interminable litigio, tuvo la virtud de cambiar por completo la actitud de los empresarios hacia sus "estrellas". Hasta entonces, los actores estaban atados de pies y manos, entregados a los empresarios. Lo que los actores querían o pedían era lo de menos; allí mandaba el amo y sanseacabó. Se reían y mofaban a su antojo de las "estrellas" y éstas hincaban la rodilla ante ellos, porque tenía suspendida sobre la cabeza la espada de Damocles: la pérdida del contrato y, con ella, la miseria.

De súbito, por obra del pleito de Valentino, cambió por completo el decorado. En los talleres de la Famous Players en Hollywood, cada "estrella" tuvo su camerino especial; empezaron a brotar como hongos los "bungalows" para su uso particular y no se regateaba ya nada para hacer el trabajo de los actores lo más agradable posible. Este brusco cambio en el trato dispen-

sado a los artistas no divirtió grandemente a quienes poseíamos algún sentido del humorismo. Y cambio tan radical se propagó a todos los demás organismos de la industria.

Peró estoy adelantando el hilo de la narración. En su litigio con la Famous Players, las cosas fueron de mal en peor para Rudy hasta que decidimos cambiar de abogado y encomendamos el caso a Max Steuer.

Fue durante esos primeros meses de prueba cuando en New York, empezaron a interesarnos las cuestiones psíquicas. Hablaré de esto porque contribuyó en mucho a modificar la vida de Valentino, haciéndolo más feliz. Bajo su influencia, podía comunicarse con su madre y otros seres queridos del mundo ultraterreno. Gracias a esa ciencia pudimos comunicarnos Rudy y yo casi inmediatamente después de su muerte. Al fallecer él en New York, yo estaba en la Costa Azul.

Nuestro interés en las ciencias psíquicas nació así:

En pleno litigio, June Mathis vino a New York a conferenciar sobre la adaptación de "Ben Hur" a la pantalla; quería que dejaran a Rudy hacer esta película; ¡y qué maravilloso Ben Hur hubiera hecho Rudy! Pero las cosas no salieron como se quería, y el papel fue encomendado a Ramón Novarro, que lo desempeñó por cierto admirablemente.

(Continuará)

Consultorio

Optico
Rivera
Exámenes Científicos de la Vista



Frente Hotel Costa Rica
SAN JOSE, C. R.

ROBERTO RIVERA MARTIN

MEDICO Y CIRUJANO

DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Médico del Banco Nacional de Seguros en Cartago

HORAS DE CONSULTA:

De 8.30 a 12 hs. En la Botica Pirie
De 2 a 5 hs. En el Hospital

SERVICIO NOCTURNO — Teléfono No. 95
Habitación: Casa de doña Estilita M. N. de Rivera

Fume el NUEVO Cigarrillo

MARIA

elaborado a MAQUINA, en paquetes de 10 cigarrillos, a 15 cts.

Pídalos en todas partes

LA TRICOPILIA

Es el nombre de los más finos y exquisitos dulces para mesa

Si a Ud. le gusta ofrecer un postre sabroso compre los productos de

LA TRICOPILIA

SASSO HERMANOS, Distribuidores

AGENTES: En Cartago: Bianco & Alvarenga
En Turrialba: Rojas, Cortés & Co.

La iluminación de la fachada de la iglesia de los Angeles

Ya está lista la iluminación de la fachada de la Iglesia de Los Angeles para la fiesta de la Pasada que ha de efectuarse el tres de agosto entrante.

Bastante artística ha resultado esta obra y de ello están muy satisfechos los miembros de la Junta Edificadora, los vecinos y devotos de la Virgen.

Ya que tratamos de asuntos de la Virgen, queremos recordar el hecho de que no debe abandonarse la idea de llevar a cabo el trabajo de construcción de la Pilita, obra en que deben poner todo su empeño los miembros de la Junta Edificadora y en la que entendemos que está perfectamente de acuerdo el señor Capellán del Santuario.

Hemos sabido que la Junta cuenta con dinero sufi-

ciente como para dar comienzo inmediato a este trabajo, pero se tropieza con algunas divergencias de criterio para ello.

Nos parece lo más razonable, que se nombre una Junta Especial para este trabajo, ya que se trata de algo que debe ser muy bien estudiado y mejor hecho.

Nos llama la atención que

la Junta no haya hecho caso de las insinuaciones recibidas para que haga arreglar el techo de la Iglesia que se encuentra en tan malas condiciones, pues las goteras terminarán por destruir completamente el edificio que tantos miles de colonos ha costado al pueblo católico de Costa Rica.

PRUEBE
EL
PIORROL
Para PIORREA

Cura las encías inflamadas de color amarotado, dolorosas que manan pus

Preparado en Cartago por
LUCAS MORUA A.
Farmaceutico



FARMACIA ITALIA

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO

Despacho Esmerado de Recetas

Dr. JORGE ORTIZ M.

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

Servicio Nocturno

TELEFONO 117

Nuevos Sellos de Correo

Por conducto del conocido escritor y periodista de Madrid, Don Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de Prensa, acabamos de recibir, con el debido aprecio y gratitud, diversos ejemplares de los novísimos y primorosos sellos de correos puestos en circulación en Sevilla actualmente. Están dedicados al genial Goya; la mayoría de la serie aparece con magníficos retrato del maestro, y tres de ellos tienen la reproducción de un cuadro. Unos y otros se utilizan para la correspondencia corriente y de urgencia, por vía terrestre y marítima.

Para el correo aéreo se han dedicado catorce sellos, algunos de éstos con la perfecta reproducción de dos grabados titulados "Proverbios", y los restantes, de "Caprichos". También hay sellos de urgencia en el grupo de correo por aviones.

La nevísima edición tiene plena aprobación y carácter oficial, y ha sido gestionada por la Comisión correspondiente del artístico pabellón titulado "La Quinta de Goya". Esta, situada en el recinto de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se halla inmediata a la sin par Plaza de España. Los nuevos sellos, que causan impresión gratísima por su belleza y tintas en color, se expenden al público desde el domingo 8 de junio pasado; pero, para aumentar la patriótica propaganda del certamen a udido, únicamente se entre-

gan al público dentro de recinto expresado.

El ponente técnico de arte lo ha sido el Profesor Don José Sánchez Gerona; como grabador figura Don José Zánchez Toda, y la estampación y producción, ambas perfectísimas, son de la antigua Casa "Waterlow & Sons", de Londres, conocida por sus emisiones de sellos en numerosos países, entre ellos España, y por la de billetes de Banco en diversas naciones, incluso americanos.

Felicitemos efusivamente al organismo director de la emisión y a los artistas, los cuales merecen gratitud de todos los amantes del arte español en ambos hemisferios. Goya tenía ya millones de admiradores en el orbe; ahora aumentarán mucho más aún, contribuyendo con su admiración al legítimo prestigio artístico y en otros órdenes restantes de nuestra España y el de sus hijos peninsulares y ultramarinos.

Ordene desde hoy sus trabajos a la Imprenta Falcó Hermanos

Conservas
"LA TRICOPILIA"
Industria Que Honra a Costa Rica

La solución de la crisis es la ECONOMIA, que únnicamente conseguirá comprando tan barato como vende la Tienda

LA CONFIANZA -o- HALABI HERMANOS -o- CARTAGO

El Lic. don Alfredo González... DEL TARJETERO SOCIAL

Viene de la primera página

IV.—En otro párrafo nos explica que las fuentes de producción no las puede tener la Compañía en un solo lugar. ¿Habrá industria que resuelva de un modo mejor y más patriótico ese punto de economía política y que consiste en extender las comunicaciones, plantaciones, beneficios, trabajo, etc. al mayor número de regiones, provocando así un desarrollo armonioso y conjunto del país? Yo estoy segura que cualesquiera población estaría regocijada de que la United se le estableciera cerca: ya para venderle sus productos, ya para que sus peones ganaran cinco o seis colones al día, en lugar de dos colones que les paga don Alfredo en sus cafetales; ya para tener fácil comunicación con los centros y en fin una enorme cantidad de ventajas que han experimentado los pueblos que tienen la dicha de ser vecinos de la Compañía.

También nos dice en el mismo párrafo, que la Compañía necesita tener los cultivos repartidos por causa de las pérdidas que sufre con las sequías, inundaciones, vientos huracanados, enfermedades de la fruta, etc. Ahora comprendo por qué no arriesgaron los costarricenses de aquel entonces sus capitales. ¡Con semejante número de enemigos naturales cualquiera lo hace!!

En cuanto a lo del agotamiento de las tierras, hay que considerar que las regiones que la Compañía habilita y cultiva son tierras vírgenes de difícil acceso, en malísimos climas, swamposos y que para ser utilizadas hay que comunicarlas con los centros, hay que emprender voltea, hay que hacer drenajes y sanearlas, lo cual no se hace con veinte reales, ni los que lo hacen pueden hacerlo por dos colones al día.

Si a los diez años como dice don Alfredo están esterilizadas para el cultivo del banano no lo están para otros cultivos, como maíz, frijoles, arroz, pastos, etc. y entonces logramos lo que acabamos de lograr en Guápiles, que de nada menos que dos mil ciento cuarenta y seis hectáreas comprendidas entre las poblaciones de Jiménez y Cuápiles, a uno y otro lado de la vía férrea y que serán cedidas al Estado para que forme colonias agrícolas en ellas. Además se han hecho recientemente experimentos arando esos terrenos a una vara de profundidad y han vuelto a dar magníficas cosechas de bananos.

Lo que son las cosas de la vida: Quién le habría de decir a los pobres obreros

que la United, esa Compañía a la cual ellos insultaron y vituperaron tanto el año pasado, sería la que cediera sus tierras para que terminen su vida de parias infelices. Cuál nacionalista, cuál gobierno ha cristalizado ese sueño de los desheredados? ¿Qué les dió don Alfredo González Flores? Nada, nada han logrado nunca hasta ahora que la United por iniciativa del Partido Reformista cede dos mil ciento cuarenta y seis hectáreas para que plantéis vuestras tiendas. Obreros: abrid los ojos, conoced a los que os protegen y señalad a los que por ingenuidad o mala fe os quieren arrebatar de las manos esta oportunidad, única en vuestra vida de mártires.

V.—Como buen economista, debería alegrarse don Alfredo de que en 1899 se exportaran de los países del Caribe doce millones de racimos y que en 1930 se exporten cincuenta y cinco y medio millones. ¡¡¡Cuántos buenos salarios, cuánta oportunidad comercial, cuánto dinero regado representan la producción de semejante cantidad de fruta!!! ¿No es éste un motivo de regocijo?

Y no veo en esto, sino una inquina terrible e injustificada del señor González Flores para Cartago y el Atlántico, pues no se explica de otro modo su dolor por que la industria bananera haya tomado tanto auge, constituyendo así el bienestar y la riqueza de aquellas regiones. Don Alfredo hubiera querido que esa industria fuera cada día para atrás hasta quedar en cero sin otro fin visible que arruinar a Cartago y Limón. ¡¡No sea tan mal corazón don Alfredo!!!

IV.—Los siguientes datos que publica don Alfredo y las verdades concluyentes con que termina su artículo, constituyen la más grande apoteosis que se haya hecho de la Compañía. Dice que en Panamá ha invertido ya un millón de dólares y que va a invertir once millones más, en la construcción de ciudades, muelles, ferrocarriles, etc.; en Honduras, treinta millones de dólares; en Castilla dieciocho; en Guatemala ha sembrado diez mil quinientas diecinueve hectáreas y compra más bananos a los particulares que los que ella produce: actualmente les compra seiscientos mil dólares. Las inversiones en Colombia llegan a quince millones y la mitad es producción nacional. En 1928 tenía noventa y tres barcos y ahora donstruyó dos más. También lleva bananos a Europa y los distribuye en Inglaterra y el continente. Según estos datos que galantemente nos suministra don Alfredo, la United ha in-

vertido en Costa Rica y los países del Caribe la respetable suma de ciento treinta y cinco millones de dólares o sean seicientos cuarenta millones de colones. ¿Habrá pues ni la menor razón para atacar a una Compañía que invierte en estos países seiscientos cuarenta millones de colones en lugar de depositarlos en los bancos de Londres, como tantos capitalistas nacionales, más cuando esos millones han quedado distribuidos entre la clase trabajadora, ya que no son los profesionales como don Alfredo los que fueron a "doblar la concha al sol" para sembrar esas plantaciones. Será acaso que a algunos les duele que la Compañía no hizo un "ólio" para haber corrido a juntar?

VII.—Para concluir diré que estamos de acuerdo con don Alfredo y que es más, le damos las más expresivas gracias por el elogio y la brillante exposición que hace de la Compañía en el corolario con que termina su artículo y en el cual expone las verdades siguiente:

1º. "La industria bananera, gracias a la organización de las compañías norteamericanas, ha convertido, en interdependientes económicamente a los Estados Unidos y estos países".

2º. "Que la United necesita tener distribuidas sus plantaciones".

3º. "Que la United con su flota blanca constituye un magnífico medio de transporte para el intercambio de nuestros productos".

4º. "Que la United necesita de los países del Caribe y nosotros de ella constituyendo así un armonioso lazo de intereses comunes".

5º. "Que la Compañía tiene que pagar tres millones de colones al año por el alquiler del ferrocarril a la Northen y que a pesar de eso, se compromete en los contratos a rebajar fletes y darnos una infinidad de ventajas en dicho ferrocarril".

Por eso digo que al leer el artículo de don Alfredo, no he podido menos de creer que nuestras ideas son las suyas y que casi lo tomamos por nuestro aliado. Ojalá así fuera para que Cartago y Limón no le tengan que guardar rencor.

En lo que si no estoy de acuerdo, es en el derecho que don Alfredo quiere arrogarse al pretender examinar e investigar, entre quienes distribuye la United sus ganancias y cuánto le dá a cada uno. Como es un negocio particular, me parece que es más que entrometimiento y no hay derecho legal que nos permita hacerlo, pues si mañana llegara yo donde el mismo don Alfredo a informarme de cuánto ha ganado en los negocios

cafetaleros y cuánto le dió a cada peón de esas ganancias, me replicaría con justísima razón que a mí eso no me importa.

Repito pues lo que dije al principio: que las opiniones expresadas al discutirse un asunto, ayudan a producir la luz que nos revele la verdad que encierra dicho asunto. Esto es lo que ha sucedido con el artículo de don Alfredo: trató de esclarecer la verdad sobre la Compañía Frutera y el resultado ha sido una verdad y apoteosis en favor de ella.

Andrea Venegas de Castro

La Boda de Ayer

Ayer a las nueve de la mañana en la iglesia de San Nicolás, se efectuó el enlace matrimonial de la Sra. Victoria Meza v. de Kirkwood con el poeta Julián Marchena Valle Riestra.

Después de la ceremonia los nuevos con trayentes en compañía de los padrinos e invitados pasaron a la casa de la familia Meza en donde se brindó con una copa de Champaña por la felicidad de Victoria y de Julián. Ella es ya bien conocida por nuestros lectores, la inspirada Rosasio Luna, que en sus composiciones, llenas de poesía, ha sabido pulsar la lira del poeta. El, es otro consagrado escritor, gentil caballero y buen amigo. Fueron apadrinados por don Juan Meza y doña Carmen de Wood, doctor Ricardo Marchena y doña Angela González de Marchena, don Eduardo Marchena y la Sta. Conchita Meza, don Jorge Valle y la Sta. Margarita Cartín, don Fermín Meza y doña Nelly de Meza, Dr. Mariano Padilla y doña Rosario de Padilla.

El martes pasado partieron hacia Orosi las Stas. Antonia de la Torre, María Luisa y Andreina Croceri y Marina Alvarado, acompañadas de los jóvenes Eladio Aguilar, Antonio Coto, Efrain y Humberto Ramírez, con el fin de pasar un día de campo. Fueron finamente atendidos por don Francisco Kikut, sirviéndose de un succulento almuerzo a orillas del Río Macho. Después de bailar varias horas y un día feliz, regresaron a esta ciudad muy impresionados del paseo.

Otra niñita de don Adolfo Rojas se encuentra enferma de cuidado. Que mejore pronto son nuestros deseos.

En vía de restablecimiento de salud se encuentra la señora Clara Campos de Orozco, de lo que nos alegramos.

—La Srita. Carmen Brenes Fumero partió para Turrialba a pasar sus días de vacaciones. —Nuestro estimado amigo deportista don Ovidio Cordero se encuentra muy delicado de salud.

—Regresó de Turrialba después de permanecer varios días la Sta. Lía Rodríguez. —Partió para Santiago don Alejandro Mata, a pasar una pequeña temporada.

—También estuvo en Florencia don Mario Vargas. —Partieron para la finca El Sauce, Claudio Eugenio Carranza, Arturo Volio y José F. Peralta.

—Se encuentra delicado de salud el Dr. don Lorenzo Martín. Hacemos votos por su pronto restablecimiento. —Para Las Mesas partieron don Rafael Esquivel y los jóvenes Alejandro Pacheco, Jorge Esquivel y Oscar Esquivel.

—Se encuentran entre nosotros, pasando una corta temporada las gentiles Stas. Pilar y Julia del Barco. Les deseamos grata permanencia.

—Legresó de Puntarenas el caballero don Eduardo Saxe.

—Por Juan Viñas estuvieron los caballeros Gonzalo y Jorge Ortiz M.

—Regresó a San José, después de permanecer varios días, en esta ciudad el Lic. Victor Guardia.

—Estuvo en esta ciudad la Sta. Clemencia Guier.

—Partieron para Guápiles con el fin de pasar unos días el Sr. Inspector de Escuelas don Jenaro Araya, el Sr. Director don Rafael Hernández M. y los maestros Agustín Fumero y Ramón Tibófilo Qusada.

—Con el fin de pasar las vacaciones partieron para Limón las Stas. Audrey Ernest, Georgie y Violeta Crosse acompañadas de Mrs. James Ernest.

—Desde hace días se haya delicada de salud la jovencita Dorita Flores B.

Local propio para comercio, donde estuvo el París Salón, se alquila barato Entenderse con su propietaria, Anita v. de Troyo.

Economico su dinero tienen lo su calzado que este estropeado; estos quedarán como nuevos. Agencia, contigua a la pulpería de Tobias Solano.

Nueva Carnicería en el Mercado de Carnes, en la pieza No. 20, administrada por Valerio Hernández C. Atención esmerada, aseo absoluto y precios rebajados de acuerdo con lo crisis.

El mal estado.....

Viene de la 1a. y desde Tres Ríos hasta Sánchez, hay un desgaste grande de llantas y destrucción de resortes. No sabemos a cuánto ha llegado la suma gastada en el mantenimiento de estos camiones, pero entendemos que significa mucho y sería poquísimo si estuviera buena la carretera. Con poco dinero se puede mantener el permanente arreglo de esta tan traquinada carretera.

Ojalá se hiciera algo en este sentido.

Un paseo a Orosi

Está en organización para el lunes próximo un paseo campestre al pintoresco pueblo de Orosi.

Lo formarán las estimables señoritas Lydia Mata P., Rosa Argentina Valerín, Esperanza Segura y otras que no pudimos enterarnos de sus nombres; también por los jóvenes Aníbal Mata P., Vicente Davanzo e Israel Mata.

LA ITALIA, de Bianco & Alvarenga - Cartago

Almacén de Abarrotes, Licores Nacionales y Extranjeros
Vinos finos y corrientes

DEPOSITO PERMANENTE de Cigarrillos y Brevas de la Republic Tobacco Co. y de todos los afamados productos de la fábrica Nacional de Conservas "La Tricopila"

APARTADO 18

TELEFONO 7

Revistas

En el propio local de EL NUEVO DEBATE encontrará, si Ud. desea, las mejores revistas que llegan al país por medio de la Librería Falcó. Suscríbese o compre las siguientes:

Estampa — Gutiérrez — Estudios — Macaco
La Revista Blanca — Atlántico — Cine Mundial
Cuadernos de Cultura — La Novela Ideal
Cuentos y Novelas — Cultura — Cinelandia
La Novela del Pueblo

ESTAMPA a \$ 0.35 el ejemplar

Pida más detalles por el teléfono 2071 o al Apartado 638 — En Cartago al Ap. 74

Busque EL NUEVO DEBATE